	ALCALDIA DE POPAYAN	F-GC-CT-10
	ACTA DE PAGO FINAL	Versión 08
		Página 1 de 1

631

UNIDAD EJECUTORA:	SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION COMUNITARIA	**NUMERO DE RADICACION:**	20231200125413
JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA:	ISABEL CRITINA TOBAR ZAMBRANO	**FECHA DE RADICACION:**	31-mar.-2023

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE POPAYAN **NIT:** 891.580.006

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONTRATISTA: FUNDACIÓN TUCANO **c.c. - NIT:** 900655944-3

10 ABR 2023

En la fecha de radicacion de la presente acta, se reunieron en la SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION COMUNITARIA de la Alcaldia de Popayan, el Dr(a). ISABEL CRITINA TOBAR ZAMBRANO ,Jefe de la unidad administrativa citada, en virtud de la delegacion de funciones conferidas a traves del Decreto 20201000000125 de 2020; el Dr(a). Rubiani Alfonso López , Supervisor del contrato y el Contratista Fundación Tucano para determinar la fecha de la presente acta, como fecha de pago final del contrato (o convenio) No. 20221800026207 , conforme a la informacion contenida en la misma.

1. DATOS GENERALES

CONTRATO PRINCIPAL				CONTRATOS ADICIONALES - OTROSÍ			
NUMERO Y CLASE DE CONTRATO:	20221800026207	**PLAZO:**	31 de diciembre del 2022.	**No(s). CONTRATO(S) ADIC. / OTROSÍ:**	0	**PLAZO TOTAL CONTRATO(S) ADIC./OTROSÍ:**	0
FECHA DE SUSCRIPCION:	22-dic.-22	**FECHA ACTA DE INICIO:**	27-dic.-22	**FECHA CONTRATO**	00-ene.-00	**FECHA TERMINACION CONTRATO(S)**	00-ene.-00
VALOR DEL CONTRATO:	41.166.775	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	31-dic.-22	**VR. TOTAL CONTRATO(S)**	23.876.729	**ANTICIPO A AMORTIZAR:**	0%
No. DISPONIB. PRESUPUESTAL:	2022.CEN.01.4157-5430-4799-4800	**ANTICIPO A AMORTIZAR:**	0%	**NUMERO(S) CDP:**	2023.CEN.01.1640	**FORMA DE PAGO:**	Se pagará al CONTRATISTA el valor del contrato mediante actas parciales de conformidad con los servicios efectivamente suministrados, previa presentación de la cuenta de cobro y/o factura y de la constancia de recibo a satisfacción de los bienes suscrita por el supervisor del contrato.
No. REGISTRO PRESUPUESTAL:	2022.CEN.01.7580-7581-7582-27583	**FORMA DE PAGO:**	Se pagará al CONTRATISTA el valor del contrato mediante actas parciales de conformidad con los servicios efectivamente suministrados, previa presentación de la cuenta de cobro y/o factura y de la constancia de recibo a satisfacción de los bienes suscrita por el supervisor del contrato.	**NUMERO(S) RDP:**	2023.CEN.01.1993		
No. RESOLUCION DE POLIZA:	20221200108064	**SUPERVISOR:**	RUBIANI ALFONSO LÓPEZ			**VR. RDP SIN QUE APLIQUE ANTICIPO:**	

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR EL SUMINISTRO DE KITS DE ALIMENTOS PERECEDEROS Y NO PERECEDEROS PARA LA ASISTENCIA HUMANITARIA DE LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, KITS ENERGETICOS PARA POBLACION MIGRANTE; Y KITS DE ASEO, PARA POBLACION HABITANTE DE LA CALLE Y POBLACION MIGRANTE EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN, EN EJECUCION DE LOS PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION COMUNITARIA DEL MUNICIPIO DE POPAYAN.

2. PRESUPUESTO ASIGNADO A LA CONTRATACION

CONTRATO PRINCIPAL		CONTRATOS ADICIONALES - OTROSÍ	
VR. DISPONIBILIDAD(ES) PRESUPUESTAL(ES):	41.166.775	**VR. DISPONIBILIDAD(ES) PRESUPUESTAL(ES):**	23.876.729
VR. REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES):	41.166.775	**VR. REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES):**	23.876.729

3. BALANCE DE LA EJECUCION FINANCIERA DEL CONTRATO

VR. CONTRATO PRINCIPAL:	41.166.775	
MAS: CONTRATO(S) ADICIONAL(ES)/OTROSÍ:	23.876.729	
VR. TOTAL CONTRATADO:	65.043.504	
VR. PAGOS VIGENCIAS ANTERIORES:	0	
VR. ANTICIPO:	0	
VR. PAGO ANTICIPADO:	0	
MAS: VR. NETO ACTAS ANTERIORES:	40.903.902,03	
MAS: VR. NETO ACTA DE PAGO Y LIQU.FINAL:	24.138.810,01	
MAS: SALDO POR PAGAR:	791,96	
SUMAS IGUALES:	65.043.504,00	65.043.504
SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE:	791,96	
SALDO A DESCONTAR AL CONTRATISTA:	0	

4. EJECUCION FISICA DEL CONTRATO O CONVENIO

Durante la ejecucion del contrato (o convenio), se llevaron a cabo las actividades que constan en los Informes de ejecucion contractual y Supervision suscritos por el contratista y el Supervisor, que reposan en la carpeta del contrato (o convenio).

5. CERTIFICACIONES

El funcionario(a) responsable del archivo de contratacion de la Oficina Juridica, hace constar y certifica que la carpeta correspondiente al presente contrato, se encuentra completa en cuanto a los documentos que debe contener a la fecha de la presente acta, por tanto, cumple con este requisito interno dentro del tramite del pago final.

Funcionario(a) responsable archivo contratacion

El Supervisor del contrato hace constar y certifica lo siguiente:

1. Que se hace responsable de la veracidad de la información contenida en la presente acta de pago final y demas actas y documentos que el Supervisor y el contratista suscribieron durante la ejecución del contrato (o convenio) y que reposan en la carpeta respectiva.

2. Que verificó y recibio a entera satisfaccion el cumplimiento del objeto del contrato (o convenio), mediante la ejecucion de las actividades que constan en los Informes de ejecucion contractual y Supervision, y sus respectivos anexos (si los tiene), **con la siguiente salvedad, observacion o aclaracion** (si existe, de lo contrario, escriba "no existe"):

NOTA: Se anexa modificatorio 1 que es de prorroga, donde se amplia el plazo de terminacion de contrato a 31 de marzo del 2023. Se anexa modificatorio 2 de adicion de valor al contrato. A FAVOR DEL MUNICIPIO QUEDA EL VALOR DE $791.96 Y SERAN LIBERADOS DEL RDP 2023.CEN.01.1993

3. Que las polizas que amparan los riesgos del contrato (o convenio), se encuentran vigentes a la fecha de radicacion de la presente acta, incluyendo aquellas que, según el caso, avalan las obligaciones que debe cumplir el contratista con posterioridad a la extincion del contrato, conforme a lo establecido en la clausula respectiva del mismo.

4. Que el contratista se encuentra a paz y salvo con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y demás obligaciones estipuladas en el contrato (o convenio) a cargo del mismo, conforme a la informacion que se registra en las actas de pago parcial o final que reposan en la carpeta respectiva.

El Contratista manifiesta que el Municipio de Popayán cumplió con todas las obligaciones estipuladas en el contrato (o convenio) y, por tanto, renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra la misma entidad.

En consideracion a lo expuesto, el Supervisor del contrato declara que no existe mérito jurídico de agotar la instancia de declaratoria de incumplimiento del contrato (o convenio).

Las personas que a continuacion suscriben este documento, aprueban el pago final del contrato (o convenio) de la presente acta.

RUBIANI ALFONSO LÓPEZ	FUNDACIÓN TUCANO	ISABEL CRITINA TOBAR ZAMBRANO
Firma Supervisor	Firma Contratista	Firma Jefe de la SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION

PAGO TESORERIA SECRETARÍA DE HACIENDA